

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 40

SERIE 1965-66

DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUAS BUENAS, P. R.
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE
AGUAS BUENAS, P. R. A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE
CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINA/
RIO AÑO 1965-66 Y ERA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente
Presupuesto Funcional año economico 1965-66 se creo la
Partida 4810-Jornal Personal Irregular.

POR CUANTO: El credito consignado en dicha partida ha resultado insu-
ficiente para los fines que se creada.

POR CUANTO: En la Partida 4801-Sueldo Enf. Practica, habrá un sobrante
disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede
ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: RESUELVASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SEC. 1ra: Por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal
a efectuar transferencias de crédito entre las siguientes
partidas del presupuesto ordinario.

De La Partida:

4801-Sueldo Enf. Practica \$100.00

A La Partida :....

4810-Jornal Personal Irregular\$100.00

Sec. 2nda: Esta Resolución por ser de caracter urgente empezará a regir
inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde y co-
pia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estata-
les y municipales correspondientes.

APROBADA POR LE ALCALDE EL DIA 21 Marzo 1966.



ALCALDE